

El 16 de septiembre de 1810 comenzó en México la lucha que conduciría a su independencia bajo la dirección de un sacerdote de 57 años nombrado Miguel Hidalgo y Costilla. El proceso revolucionario iniciado en el entonces llamado virreinato de Nueva España formaba parte de un movimiento insurreccional de carácter continental que se inició con la formación de juntas de gobierno en las principales ciudades de Hispanoamérica (Quito, La Paz, Chuquisaca, Caracas, Santa Fe de Bogotá, Cartagena, Santiago de Chile, Buenos Aires y Asunción del Paraguay), en desacato de las autoridades impuestas en la metrópoli por las tropas napoleónicas y en defensa del trono español para Fernando VII.

La formación de estos gobiernos autónomos, dominados en todas partes por los ricos criollos, abrió un complicado proceso que terminaría en la emancipación. Durante su primera fase, esto es entre 1808 y 1815, el movimiento revolucionario hispanoamericano se vio limitado por la conducción aristocrática, pues los criollos acaudalados pretendían romper la tutela española sin afectar la tradicional estructura socioeconómica. Eso explica que en esos años la participación popular en la contienda fuera muy limitada.

México fue en este sentido la excepción, pues desde sus comienzos, a fines de 1810, y gracias al programa revolucionario adoptado por el cura Miguel Hidalgo -que incluía la abolición de la esclavitud y del sistema de castas- este proceso adquirió una inclinación radical. En rigor, el levantamiento de Hidalgo en el virreinato de Nueva España fue una verdadera revolución social, nutrida mayoritariamente por masas indígenas y mestizas -pues como escribiera el obispo Abad y Queipo “esta gran sedición... se engrosaba de pueblo en pueblo, como las olas del mar con la violencia del viento”,

que seguían concepciones muy avanzadas para la época; a las que luego el sucesor de Hidalgo, su alumno y también sacerdote José María Morelos, daría cima al proclamar la independencia y un acabado programa revolucionario de 23 puntos –los *Sentimientos de la Nación*–, aunque ya en otra coyuntura histórica. Con razón José Martí señalaría que “con los pies en el rosario, la cabeza blanca y el cuerpo pinto de indio y criollo, vinimos, denodados, al mundo de las naciones. Con el estandarte de la virgen salimos a la conquista de la libertad. Un cura, unos cuantos tenientes y una mujer alzan en México la República en hombros de los indios”.

Es precisamente al inicio de este convulso periodo que se ha llamado la primera revolución mexicana, extendido sólo del 16 septiembre de 1810 al 27 de marzo de 1811, al que está dedicado el libro de José Herrera Peña *Hidalgo a la luz de sus escritos*. El trabajo consta de 159 páginas de texto con su correspondiente aparato crítico, de un anexo documental de 80 páginas y otras 20 de bibliografía contentivas de 263 títulos.

Lo primero que salta a la vista es la originalidad e importancia de este texto, a pesar de que aborda un tema que ha sido profusamente tratado por la historiografía mexicana. Como bien indica el título, con esta investigación Herrera Peña se propuso analizar el nacimiento y desarrollo del movimiento conducido por Hidalgo valiéndose de la documentación existente –que él denomina “la columna vertebral de este trabajo” (p. 23)–, pues el cura de Dolores, según dice el propio autor, “deja registro de su participación política y militar en la guerra nacional revolucionaria que inició en 1810”, lo que le permite esclarecer acciones, actitudes y derroteros; en particular aquellos que tienen que ver con el uso del concepto moderno de Nación en Hidalgo, su legitimación con base al principio de la soberanía popular y la utilización del poder revolucionario, no sólo para lograr la independencia, sino también el disfrute y ejercicio de los derechos modernos del hombre y del ciudadano.

La significación del trabajo de Herrera Peña que analizamos aquí no sólo está avalada por una investigación histórica –basada en una adecuada utilización de la documentación para fundamentar el

relato y sustentar sus tesis- y una sólida factura analítica y expositiva enriquecida por una cuidadosa prosa. Aunque existen muchos textos dedicados al movimiento de Hidalgo, el libro de Herrera Peña constituye un novedoso acercamiento al tema por el manejo de la información y la documentación, por el estudio de diferentes aristas de aquel levantamiento que estremeció a buena parte de México y que repercutió en todo el continente.

La perspectiva analítica y polémica asumida por el autor en este libro le permite cuestionar las viejas interpretaciones y rebatir determinadas aseveraciones en forma convincente; esclarecer dudas, persistentes distorsiones, lugares comunes y mitos establecidos por la historiografía tradicional. Por tanto, estamos en presencia de un recuento riguroso, que nos pone al día de las últimas aportaciones de la historiografía y que contribuye, a partir de las firmes convicciones de su autor, al esclarecimiento de determinados episodios históricos, tal como hace del resultado de la controvertida batalla del Monte de las Cruces (p. 74 y ss.), o de las ejecuciones de 41 prisioneros españoles en Valladolid (p. 86 y ss.), o la defensa insurgente de Guanajuato (p. 99).

Un punto de discusión tiene que ver con el grado de maduración de la conciencia nacional en México, y por ende en Hispanoamérica, y la mayor o menor claridad de los objetivos independentistas en 1810. Como se desprende de su exposición (pp. 33 y 34) para Herrera Peña la Nación ya estaba constituida en esa fecha e incluso el frustrado intento del ayuntamiento de México por constituir una junta en 1808 tenía un definido carácter emancipador (pp. 25-26, 27). En mi opinión, a esa altura de los acontecimientos, los criollos se sentían todavía “españoles americanos”, como muchos se autodenominaban, y no pretendían todavía romper el vínculo colonial, aunque iban tomando conciencia paulatinamente de su propia identidad, tendencia acelerada por los acontecimientos que se desencadenan a partir de 1810.

Según se desprende de sus declaraciones y manifiestos los procesos desatados en Hispanoamérica en los años de 1808 a 1810 no se proponían la independencia, sino el establecimiento de gobiernos autónomos que garantizaran el comercio -preferiblemente libre- y

juraran fidelidad a Fernando VII, evitando la extensión de la soberanía francesa por el continente americano. Como el propio Herrera Peña cita en la p. 31, uno de los seguidores de Hidalgo, cuya cabeza terminaría colgada en la Alhóndiga de Granaditas junto a la del cura de Dolores, Juan Aldama, declararía en el juicio abierto en su contra tras la derrota insurgente en 1811: “a fin de que se estableciese una Junta compuesta de un individuo de cada provincia de este reino - nombrados estos por los cabildos o ciudades- para que esta Junta gobernase el reino, aunque el mismo virrey fuese el Presidente de ella, y de este modo, conservar este reino para nuestro católico monarca”.

Otra cosa es que en la medida en que se fue agravando la confrontación con los realistas -españoles y también criollos defensores del viejo *status quo*-, la lucha se radicalizaría en términos políticos hasta desembocar en la emancipación. Por ello ninguna de las juntas de gobierno creadas en Hispanoamérica entre 1808 y 1810 proclamó formalmente la independencia. Ello ocurrió más tarde. En algunos lugares como en Venezuela fue relativamente temprano (julio de 1811), pero en la mayoría de las colonias españolas la ruptura con la metrópoli fue proclamada bastante después de iniciada la confrontación armada: en Paraguay, en 1813; en el Río de la Plata, en 1816 (Tucumán); en Chile, en 1818; en Perú y Centroamérica, en 1821. Incluso en México ello no ocurrió oficialmente hasta el 6 de noviembre de 1813, pues en el campo insurgente había muchas resistencias a romper con Fernando VII, como el propio autor reconoce al referirse al ideario de Ignacio Allende, la segunda figura de la insurrección novohispana (pp. 70 y 122), quien ante el tribunal que lo juzgara señaló en respuesta a una pregunta: “El objeto del que declara fue conservar esta América al señor don Fernando VII, como lo manifestó a la gente que con él trató en todos los pueblos que anduvo”.

Ello por supuesto no invalida que en la mente de algunos criollos ilustrados y determinadas personalidades preclaras, adelantados a su tiempo, la “Nación” en su sentido moderno ya estuviera constituida, como es evidentemente el caso de Hidalgo, y la independencia fuera su horizonte, como claramente se insinúa en muchos de sus escritos y decretos, en especial aquellos que distinguían a los criollos de los

españoles, encaminados a la forja de una conciencia nacional. Por cierto que algunos de estos decretos del cura de Dolores, que daban preferencia a los criollos por encima de los peninsulares o “gachupines”, nos recuerdan los que con idéntico fin promulgara Bolívar en 1813 durante la campaña admirable: me refiero al de “guerra a muerte” (véase pp. 41 y 65).

Al valorar la significación de esta obra debemos, por último, añadir que con ella Herrera Peña toma claramente partido por Hidalgo, conduciéndonos con maestría por los complicados vericuetos de los acontecimientos iniciales de la primera Revolución Mexicana, proporcionándonos las claves para la mejor comprensión de este proceso decisivo en la historia de México.

Sergio Guerra Vilaboy
Universidad de La Habana

